

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 3 de Abril de 1883.

Año XI. Núm. 3.044.

Correo de hoy.

Incidente parlamentario.

Sesion del dia 30 Marzo bajo la presidencia del señor marqués de Sardeal.

El señor BETHANCOURT: Suplico se atienda á los propietarios de Cuba que tienen derecho á que se les devuelvan los bienes embargados con motivo de la última guerra de aquella isla.

El señor VILLANUEVA: Protesto de las palabras del señor Bethancourt respecto de los bienes embargados á los insurrectos de Cuba.

El señor BETHANCOURT: Me extraña que el señor Villanueva se haya convertido en fiscal y acusador de ciertas personas respetables.

El señor VILLANUEVA: El gobierno y el general Martinez Campos han procedido en este asunto con tanta generosidad que han devuelto sus bienes á personas que han estado siempre en la «manigua» y que aún hoy conspiran contra la madre patria.

El señor ministro de la GUERRA: El señor Bethancourt ha sido injusto en sus apreciaciones. Pública y notoria es mi generosidad en este asunto.

El señor BETHANCOURT: Insisto en mi deseo de que se atienda á los propietarios que aún tienen sus bienes embargados.

El señor VILLANUEVA: Pido la palabra para rectificar.

El señor PRESIDENTE: El señor Villanueva comprenderá que si le concedo la palabra, este incidente va á ser interminable.

El señor VILLANUEVA: Señor Presidente, recuerdo á S. S. que he sido duramente atacado por el señor Bethancourt, y que me ha atribuido palabras que no he dicho...

El señor PRESIDENTE: No hay palabras.

El señor VILLANUEVA: Señor Presidente, yo puedo tolerar que se me deje bajo la impresion...

El señor PRESIDENTE (agitando la campanilla): No hay palabras...

El señor VILLANUEVA: Debo manifestar á S. S.

El señor PRESIDENTE: Señor Villanueva, no hay palabras. Si S. S. quiere tratar ámpliamente esta cuestion, medios reglamentarios tiene para hacerlo; pero la mesa no puede permitir que, con ocasion de una pregunta, se promueva un prolijo debate, como el que lleva trazas de promoverse.

El señor VILLANUEVA: Comprendo, señor Presidente...

El señor PRESIDENTE (agitando fuertemente la campanilla). No hay palabra, no hay palabra. Ha terminado este incidente.

(Varios diputados): ¡Proteste usted! Proteste usted!

El señor Presidente dá fuertes campanillazos y llama al orden á los diputados de la mayoría que hacen coro al señor Villanueva. Rumores, protestas, voces. Gran confusion. El Presidente golpeando con la campanilla en la mesa: «Orden, señores diputados, orden, orden.» Varios diputa-

dos dirigiéndose al Sr. Villanueva: «¡Hable usted, hable usted!» El presidente: «¡Aquí no habla nadie sin mi consentimiento y autoridad!» Muchas voces: ¡Sí, sí, que hable, que hable! ¡Esto no puede tolerarse!» La agitacion crece. El Presidente no cesa de dar golpes con la campanilla. El señor Villanueva, en pié, vacila dudando que partido adoptar. Algunos diputados suben á la presidencia y al parecer aconsejan al señor marqués de Sardeal. Muchos diputados de la mayoría rodean al señor Villanueva y le excitan para que proteste. En el banco azul no hay más ministros que el de la Guerra y el de Fomento. El tumulto aumenta.

El señor CALDERON Y HERCE: Pido que se lean algunos artículos del reglamento; (los cita).

El señor PRESIDENTE (dirigiéndose al señor Villanueva): ¿Que la mesa ha infringido el reglamento? Cite S. S. un artículo; cite uno solo.

El señor CALDERON Y HERCE: Insisto en que se lean algunos artículos, que he citado.

El señor PRESIDENTE: No habiendo sus señorías podido citar que artículos del reglamento se han infringido, van á leerse varios artículos que se refieren á la cuestion.

Un señor secretario los lee.

El señor PRESIDENTE: Por mas que la lectura de estos artículos demuestra que la cuestion es clara y no da lugar á interpretacion, la mesa concede gustosa la palabra al señor Calderon y Herce.

El señor CALDERON: Habeis presenciado el incidente. El señor Bethancourt habia pronunciado palabras que ofendian ó molestaban al señor Villanueva, y este quiso defenderse restableciendo la verdad de los hechos. Entonces, cuando el presidente se obstinaba en negar la palabra, la mayor parte de los diputados han pedido que hablase; yo me he permitido rogar la lectura del reglamento. Y como creo que el Congreso concederá la palabra al señor Villanueva por medio de una votacion, si se niega el presidente á concederla, creo no deber decir más. (Bien, bien.)

El señor PRESIDENTE: La presidencia debe declarar que, sometiendo al Congreso como entiende que debe practicar las prescripciones reglamentarias, se declara incapaz para aplicarlas, cosa desusada, y que yo no podria admitir. El artículo 141 del reglamento declara como debe hacer uso de la palabra el diputado que en el curso de la discusion es aludido para justificarse.

Y aun suponiendo que esto fuese viva discusion, que no lo es, nunca podría concederse esa latitud á un diputado, para que se moviese un ámplio debate sobre materias gravísimas de Cuba, estando ausente el señor ministro de Ultramar. Esta es la interpretacion de la mesa; y precisamente porque la autoridad personal del presidente es poca, debe velar con más energía sobre lo que está confiado siempre á mal altas autoridades.

Vuelve á reproducirse el escándalo. Ni la silba á que asistimos, la noche del estreno de «La Africanita», puede compararse con el griterío á que se entregan, con

toda la fuerza de sus pulmones, la mayor parte de los diputados. El ministro de la Gobernacion, que entra en este momento en el salon, procura restablecer la calma. ¡Todo inútil! Su intervencion fué como la del aceite en el fuego.

El señor CALDERON Y HERCE: Pido la palabra para rectificar.

El señor PRESIDENTE: No hay rectificacion posible.

El señor CALDERON Y HERCE: Señor presidente...

El señor PRESIDENTE: (Fuertes campanillazos). No se discute con la presidencia. (Rumores). Va á darse lectura á una proposicion incidental.

(Ocupan su asiento los ministros de la Gobernacion y Gracia y Justicia.)

Se lee una proposicion cuyo primer firmante es el señor Villanueva, pidiendo al Congreso declare que la mesa no ha interpretado bien el reglamento.

El señor marqués de Sardeal llama al señor Capdepon para que ocupe la presidencia, como en efecto la ocupa, y se va á su asiento.

El señor VILLANUEVA: En defensa de la proposicion presentada voy á pronunciar muy pocas palabras. La presidencia al interrumpirme, ha faltado al reglamento. (Hace la historia de lo ocurrido). Despues de estas manifestaciones, y cumplido el objeto que á los firmantes de la proposicion nos guiaba, la retiro.

El señor ministro de la GOBERNACION. Interviene en el debate. Hace por referencia la historia de lo ocurrido y despues de poner de manifiesto la conducta, benévola en ocasiones, magnánima en otras y estrictamente reglamentaria siempre termina suplicando á todos los señores diputados que no perseveren en sus propósitos, siquiera sea por no empañar el prestigio del sistema parlamentario. (Aprobacion)

El señor marqués de SARDOAL hace tambien la historia de lo ocurrido, recuerda que la mayoría lo eligió primer vicepresidente, cree que se ha ajustado al término medio que han empleado todos los presidentes en las discusiones; entiende que aunque su autoridad personal sea insignificante, ó quizá por esta razon, no podia dejarse imponer ni avasallar, porque ante todo y sobre todo, desde la presidencia representaba al Parlamento español y él tenia que conservar su prestigio.

Explica las razones que le movieron á no dejar continuar la discusion sobre un asunto en que las pasiones se enardecen en seguida como con las de Cuba y mucho mas no estando presente el señor ministro del ramo, y despues de hacer constar que mas bien habia sido tolerante que otra cosa, termina diciendo que no admite el que el señor Villanueva le perdone la vida retirando la proposicion, sin que esto sea rebajarle, porque—añade—lo mismo procedería si hubiera sido el señor Castellar, el señor Martos ó el señor Cánovas del Castillo.

El señor BETHANCOURT: Habla para alusiones.

El señor VILLANUEVA: El señor Sardeal ha respetado menos que yo á la presidencia, en otras ocasiones.

El señor MARTOS: Pero era de oposicion. ¿Cuándo se ha visto que un diputado de la mayoría censure á la mesa? (Rumores é interrupciones.)

Los rumores son cada vez mas fuertes, las conversaciones mas animadas, las conferencias á gritos mas vivos. El presidente dá un fuerte campanillazo y logra restablecer momentáneamente el silencio. Se dá lectura de una proposicion firmada por los señores Salas, Martos y otros, pidiendo que declare el Congreso que el presidente ha interpretado fielmente el reglamento. A todas estas cosas—dice el «Correo» de anoche en su extracto—los conservadores callados como muertos, revelan en sus semblantes la satisfaccion que les produce todo lo que está pasando, «por cierto muy poco edificante».

El señor PRESIDENTE: El señor Salas tiene la palabra para apoyar la proposicion.

La mayoría abandona el salon casi en masa.

El señor SALES: El señor Villanueva con el deseo pueril de dirigir un voto de censura á la mesa, ha puesto en peligro las prerogativas de la autoridad de la presidencia.

(La agitacion aumenta. Muchos diputados obstruyen las puertas del salon y no permiten con sus murmullos escuchar al orador, quien, en vista de esto, guarda silencio).

El señor PRESIDENTE: Ruego á sus señorías guarden silencio, que no se oye al orador. (Grandes risas).

El señor SALES declara que será lastimoso el precedente de autorizar á ningun orador que use de la palabra fuera del Reglamento.

(Grandes rumores y muy prolongados. El orador se esfuerza por hacerse oír sin conseguirlo.) (El vicepresidente Sr. Capdepon, agita fuertemente la campanilla, y en vano procura restablecer el orden).

El orador censura el procedimiento parlamentario del señor Villanueva, renunciando al derecho que podia ejercer en otra forma de contestar al señor Bethancourt y presentando una proposicion de censura al vicepresidente desde los mismos bancos de la mayoría.

(Continúan los rumores, haciéndose muy difícil oír al orador).

El señor PRESIDENTE: Otra vez ruego al Congreso que permita oír la voz del orador.

El señor SALES: Aunque mi voz fuera un cañon Krupp no lograria dominar tan espantoso ruido. Pido, pues, cinco minutos de descanso.

El señor PRESIDENTE: Se suspende la sesion por diez minutos.

El diluvio sigue á estas palabras del presidente. Los diputados se cubren. Al abandonar sus asientos promueven un tumulto espantoso. Algunas voces que salen de la derecha gritan ¡qué vergüenza! ¡Qué vergüenza! Reanudada la sesion, el señor Salas concluye su discurso. Hé aquí el final del incidente.

El señor ministro de la GOBERNACION: No es momento de pronunciar largos discursos.

Voy á hacer algunas declaraciones. Ya

saben todos que en mi anterior discurso dije, despues de oír á diferentes señores diputados, que la mesa habia procedido con benevolencia en esta cuestion, y lo dije, no por amistad, sino cumpliendo un deber de justicia y con el asentimiento de la mayoría, en cuyo nombre hablaba.

Hizo su defensa el señor Sardeal en términos muy esplicitos y nada débiles, y sin que yo le censure, debo sí de hacer ver que el señor Villanueva habia retirado su proposicion, que no podia considerarse como voto de censura al señor marqués de Sardeal, no tan solo porque su conducta no la merece, sino porque la mayoría, aceptando mis palabras del primer discurso, se hallaba de acuerdo con el señor marqués de Sardeal.

Yo suplico en nombre del sistema parlamentario, en nombre de la mayoría á que ha pertenecido el señor Sales (El señor Sales: Y á que pertenezco.) y en nombre del gran partido liberal, que retire su proposicion, siquiera sea para no dar pretexto á otros partidos para que digan que no servimos para la gobernacion del Estado. (Bien, bien.)

El señor presidente del CONSEJO, despues de breves explicaciones acerca de lo ocurrido, dice que lo que hace falta, en aras del gran partido liberal, es que no haya vencedores ni vencidos; añade que si de un voto de confianza se tratara, claro está que no habria lugar á duda respecto á la gran mayoría que habia de obtener el señor Sardeal, y aun descartando ciertos precedentes, el voto seria por unanimidad. (Bien, bien.)

La mayoría, por conducto del señor ministro de la Gobernacion, ha aplaudido la conducta del señor marqués de Sardeal, y si esto es verdad, como todos saben, yo suplico al señor Sales que retire su proposicion. (Bien, bien.)

El señor marqués de SARDOAL, despues de darse por satisfecho de las explicaciones del señor Sagasta, da las gracias á la mayoría y suplica al señor Sales que retire su proposicion, porque despues de las palabras del señor Sagasta se considera en absoluto dentro de la mayoría.

El señor ministro de la GOBERNACION manifiesta que se habia desconocido por el señor marqués de Sardeal su representacion de la mayoría en el gabinete... (Voces: No, no. Otras: Si, si. Fuertes rumores.)

El señor marqués de SARDOAL rectifica manifestando que entre el presidente del Consejo y otro ministro cualquiera que le daba su cartera, opta siempre por el jefe del Gobierno. (Fuertes rumores.)

El señor VILLANUEVA: Mi proposicion no era un voto de censura al señor marqués de Sardeal.

El señor ARMINAN: Yo no pertenezco á la mayoría y he firmado la proposicion del señor Villanueva por creer que la presidencia no habia respetado sus derechos.

El señor SILVELA: La minoría conservadora está al lado del señor Villanueva, y ha oído con verdadero escándalo las teorías del señor marqués de Sardeal, porque los ministros los nombra el rey, y donde quiera que esté un ministro está siempre el gobierno.

El señor SALES retira su proposicion y se suspende el debate levantándose la sesion.

Eran las ocho menos cuarto.

El incidente parlamentario ocurrido en la sesion de ayer es el asunto principal sobre el que discurre la prensa de hoy.

Lo mas autorizado es, sin duda, lo que vamos á reproducir, y son las declaraciones del «Eco Nacional», órgano del marqués de Sardeal, y de la «Iberia», genuinamente defensor de la política del gobierno.

El primero de aquellos periódicos, ó sea el órgano del vice-presidente primero del Congreso, dice así:

«Pero en fin, el incidente ha terminado satisfactoriamente, habiendo contribuido á ello en gran parte el señor marqués de Sardeal, que, dando una leccion de patriotismo y de adhesion al gobierno, que muchos deben aprender, no quiso extremar la cuestion ni poner al ministerio en el riesgo de que la mayoría se dividiera.

Mas conviene que varios miembros de esa misma mayoría sean mas cautos en adelante, y que no se dejen arrastrar por la pasion. Penétrense de que promoviendo conflictos como el de ayer causan gran daño al ministerio y sirven solo á los enemigos de la política imperante».

La «Iberia» hace las declaraciones siguientes:

«Nuestra impresion, en suma, es que lo ocurrido ayer tarde, gracias al patriotismo de todos, no tuvo la importancia con que se inició en los primeros momentos, y que valia mucho mas que no hubiera surgido.

De todos modos, la facilidad con que se llegó á una solucion satisfactoria, demostrará á los enemigos de la situacion que no tenia lo ocurrido las hondas raices que se le suponian ni la trascendencia que se le pretendia dar.

Lo mas sensible es, seguramente, que se haya perdido otra tarde para la discusion de los importantes proyectos de ley sometidos al exámen del Parlamento».

TELEGRAMAS PARTICULARES

Madrid 31.—La prensa de la mañana se ocupa estensamente del incidente ocurrido ayer tarde en el Congreso.

Espéranse esta tarde importantes declaraciones del Sr. Beranger en el Senado.

El lunes se reunirá el directorio de la izquierda dinástica.

Anúnciase una interpelacion en el Congreso respecto á los proyectos que abrigue Francia sobre el Tonkin.

Paris 30.—Luisa Michel se presentó ayer en la prefectura de policía, para ponerse á disposicion de las autoridades.

Hallándose ausente el prefecto, dijo, que hoy por la mañana se presentaria de nuevo.

El duque de Aumale sale hoy con direccion á Sicilia.

El duque de Chartres continúa en Constantinopla. Anoche fué invitado por el Sultan á comer en su compañía.

Atenas 30.—El príncipe Federico Carlos, de Alemania, llegó anteayer á esta capital, saliendo ayer con direccion á Italia.

Londres 30.—Ayer fueron detenidos en Cork (Irlanda) dos individuos acusados del delito de asesinato y conspiracion.

Nueva-York 30.—Carece en absoluto de fundamento el rumor de que Inglaterra ha pedido al gobierno de los Estados-Unidos que coopere á la formacion de una policia internacional.

El gobierno americano hubiera rechazado semejante pretension.

El Cairo 30.—La supresion del personal administrativo de Egipto ha sido acordada á instancias del representante de Inglaterra en las cuestiones de Hacienda, el cual se propone introducir así economías en los presupuestos.

Esta medida ha producido muy mal efecto entre los indígenas.

Paris 30.—Varios periódicos argelinos, y en particular los de la provincia de Orán, piden que se tomen enérgicas medidas en vista del incremento que toma la criminalidad en aquella colonia.

Madrid 31.—Desmíentese que la crisis esté conjurada por completo.

El gobierno inglés se ha declarado satisfecho de Maceo.

Confírmase la alianza de Austria, Italia y Alemania.

Ha habido una explosion de dinamita en Marseau, produciendo grandes destrozos.

Senado. Se dá cuenta del fallecimiento del senador Sr. Maya.

El Sr. Beranger dice que las evoluciones que ha verificado la izquierda le desligan de todo compromiso político. Defiende la democracia monárquica simbolizada en S. M. el rey D. Alfonso XII. Encarece la necesidad que el país tiene de libertad, añadiendo que mayor necesidad tiene todavía de paz. Declara que se encuentra equidistante de la izquierda y de la derecha.

El presidente del Consejo de ministros felicita al Sr. Beranger, conviniendo en que el país necesita paz y tranquilidad.

Ofrece que el gobierno procurará armonizar la paz y la libertad, confiando que en breve apoyará al gobierno el Sr. Beranger.

El Sr. Beranger ofrece hacerlo así en el mismo momento en que el gobierno satisfaga los compromisos que ha contraído con la nacion.

El Sr. Villamarin declara que se adhiere á las manifestaciones del Sr. Beranger.

El Sr. Mosquera defiende á la izquierda.

El Sr. Beranger insiste en las evoluciones de dicho partido.

Entrándose en la órden del dia, el señor conde de Valdosera combate la reforma del art. 95.

El Sr. Gallostra la defiende.

El señor conde de Valdosera pide que se retire la proposicion, considerándola como un voto de censura.

El Sr. Pelayo Cuesta interviene en la discusion.

Londres 29.—El «Daily-News» publica esta mañana un despacho de Varna, diciendo que informes secretos han denunciado al gobierno, que altos funcionarios otomanos fueron sobornados con motivo del arriendo del estanco del tabaco.

Añade que estas revelaciones dieron lugar á serias dificultades en el Consejo de ministros, y que el gabinete en masa acordó presentar la dimision, habiéndose negado el sultan á aceptarla.

Buda-Pest 29.—Mr. Jorge Mailath, una de las personas mas distinguidas de Hungría, presidente del Tribunal Supremo y de la primera Cámara, ha sido encontrado esta mañana en su domicilio, muerto por estrangulacion, con las manos atadas y la lengua arrancada.

No ha podido averiguarse aun sobre el autor de este horrible crimen.

Toda la ciudad está consternada.

Buda-Pest 29.—Se cree que el robo ha sido el móvil del asesinato perpetrado en la persona Jorge Mailath. Se ha encontrado abierta la caja, habiendo desaparecido muchísimas joyas. Los asesinos debieron entrar por el balcon y huir por el mismo. Las huellas encontradas indican que pertenecen á la clase inferior. El ayuda de cámara del desgraciado Mailath ha sido preso, por suponersele en complicidad con los asesinos.

Londres 29.—Hoy han quedado establecidas por primera vez las guardias en el palacio de justicia y oficinas del gobierno de Somershouse.

Liverpool 29.—La policia se apoderó ayer de una caja que contenia aparatos y materias explosivas, llegado por un vapor procedente de Cork y conducida por un individuo, que ha sido preso.

Paris 29.—Los periódicos italianos dan cuenta de la celebracion en Roma del centenario de Rafael de Urbino.

Con este motivo se inauguró un busto nuevo sobre la tumba del célebre pintor.

Constantinopla 29.—El gobierno otomano vá á dirigir enérgicas protestas en vista de lo ocurrido en las costas de Albania, donde varias personas han sido asesinadas por algunos montenegrinos que han desembarcado por sorpresa allí, reembarcándose inmediatamente.

Dublin 29.—Varios de los acusados de pertenecer á las sociedades secretas han sido condenados á diez años de trabajos forzados.

Han sido puestos en libertad los presos con motivo de los asesinatos de Peerick; excepto cinco, sobre los cuales recaen visísimas sospechas de participacion en el delito.

Paris 29.—Uno de los primeros asuntos de que se ocupará la Cámara de diputados, tan pronto como reanude sus tareas, será el nombramiento de la comision encargada de emitir dictámen sobre los diferentes proyectos de la ley relativos á la reorganizacion judicial.

Con este motivo, es probable que se trate de dar una batalla al gobierno, pues hay muchos diputados que insisten en presentar sus proposiciones, que fueron desechadas por la comision anterior.

Entre ellas se hallan relativas al establecimiento del jurado para los delitos correccionales y á la del nombramiento del Tribunal Supremo, no por el poder ejecutivo, sino por las dos Cámaras.

Munich 30.—El rey de Baviera ha nombrado al rey de España jefe honorario del 16 regimiento de infantería del ejército bávaro.

Londres 30.—En la sesion de esta tarde en la Cámara de los Comunes, el Sr. Fitz Maurice ha declarado en nombre del gobierno que los deportados cubanos Castillo y Rodriguez serán puestos en libertad.

Ha añadido que Maceo no quedaria por de pronto libre, pero que seria tratado como prisionero de guerra.

Dice despues que en vista del proceder del gobierno español en este asunto, el Sr. Morier, ministro de Inglaterra en Madrid, ha recibido instrucciones para que espresase la satisfaccion con que Inglaterra ha visto el espíritu de conciliacion demostrado por España.

Gacetilla.

Esta mañana ha fallecido el anciano don Juan Monjo y Brinis, padre de nuestros amigos don Miguel y don Juan Monjo este último concejal del Ayuntamiento.

Tambien falleció el 21 de febrero último en Ports-mouth (Estados-Unidos) nuestro paisano don Juan Orfila y Orfila, hermano de nuestro amigo el profesor de instruccion primaria don Miguel.

A las familias de ambos finados les enviamos nuestro más sentido pésame.

En el vapor-correo «Nuevo-Mañón» ha ilegado á esta ciudad don Leonardo Moragues y Bibiloni, Comisario de guerra en esta Plaza, en reemplazo de don Cristóbal Vila, destinado á prestar el mismo servicio en el distrito de Granada.

Como anunciamos oportunamente, el domingo último tuvo lugar en la parroquia de Santa Maria, la bendicion de la preciosa imagen de Nuestra Señora de la Merced é inauguracion del altar en que ha sido colocada. El acto tuvo lugar en medio

de la mayor solemnidad y atrajo numerosa concurrencia.

Despues de las oraciones del ritual, se entonó el «Magnificat» y luego la Salve que fueron cantados á voces con acompañamiento de órgano, terminando tan notable funcion, con sermón que predicó el Licenciado Reverendo señor don Francisco Cardona y Orfila, presbítero.

La imágen dicha es de gran tamaño y la expresion de su cara es dulce y convida á la devocion. Es regalo de una devota persona, quien ha costeado tambien el altar, de estilo gótico, de perfecta y esmerada construccion.

De cuarenta y cinco cajones de tabacos ha sido portador el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», destinado á la Administracion de Rentas estancadas en esta Isla.

El vapor-correo «Nuevo-Mahonés» saldrá mañana de este puerto para Palma á las seis de la tarde en vez de las cinco como hasta ahora lo habia venido verificando.

«El Liberal» pretende en su número de anoche, rechazar los cargos que le dirigimos con motivo de haber insertado un telégrama que por equivocacion le fué comunicado, y que era de uno de nuestros corresponsales. No nos estraña su proceder, ni su manera de discutir; como de costumbre, niega lo que le consta con toda certeza y asevera lo que sabe es absolutamente falso.

Lo sentimos por lo que puede perder en ello su buen nombre y porque su conducta se hace cada vez más reprobable y digna de censura.

El hecho de que nos venimos ocupando es tal como lo referimos en nuestro periódico. *El Liberal* dió cabida á un parte telegráfico que no le pertenecia por ser nuestro; y la excusa de *pié de banco* alegada para justificar su proceder al insertar el telégrama á que nos referimos, fué la consignada en nuestro número del sábado.

Pero no es esto solo; no es la vez primera que ha representado *El Liberal* el papel del grajo pelado de la fábula. Ya en el mes de Diciembre último, no pudo dar cuenta á sus lectores de los números favorecidos con los mayores premios de la loteria de Navidad, sin que los copiase de *El Bien Público*, y á este propósito no se hizo la tirada de *El Liberal* hasta que se hubo repartido nuestro periódico. ¿Es esto serio, es esto formal? Enhorabuena que copie el periódico democrático sino tiene recursos para más, los telégramas de tal ó cual diario; pero haga constar la procedencia de los mismos, estampe al pié ó á la cabecera de sus copias el nombre de la publicacion que le ha suministrado material interesante para llenar sus columnas, y diga paladinamente á sus lectores que no puede hacer la competencia con quien le aventaja en sagacidad, en esperiencia y en medios con que satisfacer la natural curiosidad de sus abonados.

Todo lo demás es ridiculo, y vana toda la palabrería con que se quiere desvanecer el mal efecto de una *co-gida*.

En la iglesia de las Concepcionistas esta mañana ha tenido lugar la tierna ceremonia de abrir las puertas á una nueva Religiosa, doña Maria Gofalons de Ciudadela, quedándose con el nombre de Sor Maria del S. Corazon de Jesús. Antes le ha dirigido una sentida plática el Rdo. don Jaime Serra, Cura-Párroco de San Francisco en Ciudadela.

Deseosos varios socios del casino «El Consey» de conocer la última produccion del señor Echegaray, «Conflicto entre dos deberes», han solicitado del jóven aficionado señor Prats, se sirviera poner aquella obra en escena en union de otros varios que actuan en el teatro de aquella sociedad. Habiendo accedido dicho señor á los deseos manifestados, el domingo 15 del actual se pondrá en escena el citado drama.

La suscripcion queda abierta en el espresado casino.

Tan luego como el señor Pons, capitán del vapor «Nuevo Mahonés», tuvo noticia en Palma del fallecimiento de su compañero y amigo D. Juan Thomás, mandó poner á media asta la bandera del espresado buque de su mando, habiéndola tenido hoy de la misma manera, en señal de luto por tan irreparable pérdida.

De los billetes espendidos en esta ciudad del sorteo nacional celebrado el dia 26 del actual, han salido premiados con 300 pesetas los números 3761 y 20557 despachados en la Administracion número 5; y con 2500 pesetas el número 15604 y con 300 pesetas los números 3006 y 20564 despachados en la Administracion número 6.

Dice el Diario de Ciudadela En conformidad á lo prescrito en el Reglamento sobre Guardia rural ha sido facultado Guillermo Juanico y Cursach guarda particular de campo jurado de los predios «Son Morro y Son Amarineta de este termino municipal, para que pueda usar las armas y distintivo propios de su cargo.

Elecciones municipales. Aproximándose el dia en que se deben verificar las elecciones para la renovacion bienal de los municipios, insertamos á continuacion la relacion de todos los Ayuntamientos de esta Provincia, con el número de habitantes de derecho con que figuran en el censo de poblacion de 31 de Diciembre de 1877 declarado oficial por Real Decreto de 28 de Abril de 1879, y el de Concejales que en su virtud corresponde á aquellas Corporaciones con arreglo á la escala que establece el artículo 35 de la vigente Ley municipal.

AYUNTAMIENTOS.	Número de habitantes.	Concejales que le corresponden	Distritos	Colegios
Alayor . . .	3983	12	2	3
Ciudadela . . .	9846	15	3	4
Ferrerías . . .	1081	9	2	1
Mahon . . .	15138	20	4	5
Mercadal . . .	5701	10	2	1
Villa-Cárlos . . .	1781	9	2	1

Acercá la muerte del malogrado D. Juan Thomás de que dimos cuenta en nuestro último número, «El Isleño» de Palma dice lo siguiente en su número de ayer:

«En la travesía que hizo ayer el vapor «Puerto de Mahon» ocurrió una sensible desgracia. Faltábale poco para llegar á Alcudia y serian las doce poco mas del dia, cuando uno de los pasajeros dió la voz de «hombre al agua» y enseguida se aprestaron desde el capitán Sr. Tudurí hasta el último de los tripulantes y los pasajeros para salvar al desgraciado que se habia caido. Paróse el vapor y se echaron al mar los botes y salva-vidas en cuya faena nos dice testigo ocular se empleó el tiempo solo de pensarlo tal fué la actividad desplegada; y despues de los esfuerzos supremos que se hicieron para recoger al náufrago, esto no pudo conseguirse hasta despues de tres cuartos de hora que apareció el cadáver flotando sobre las olas.

Recogido este resultó ser el de D. Juan Thomás, capitán que habia sido de dicho buque, quien despues de cierta enfermedad que le privó el navegar, pasaba á Barcelona para consultar su dolencia con un médico especialista.

La caída fué tan casual como inesperada y causó tanto disgusto como trastorno á los tripulantes y pasajeros, sintiendo todos que sus esfuerzos no consiguieran salvar al valiente marino que despues de una carrera brillante sembrada de episodios gloriosos, dejaba su vida en ese piélagó que tantas veces habia atravesado aun en medio de temporales horrosos saliendo siempre ileso y admirado.

Dos contusiones que se le encontraron en la cabeza hicieron suponer que le habian trastornado ó atontado y por eso no pudo valerse y sucumbió ahogado en el fondo del mar.

Dios haya recogido su alma y envíe á su familia el consuelo que há menester.»

Los pasajeros llegados esta mañana de Palma en el vapor correo Nuevo Mahonés, son los siguientes:

D. Pablo Cardona, Bernardo Carreras, Ana Pablo, 3 hijos y Maria Torres, Julio Penas, 29 quintos, Pedro Vicens, Jaime Caseli, Pedro Junqué y señora, Manuel Carreras, Pedro Orfila, y dos mas, Jaime Ametller, Bernardo Alzina, Rafael Rodriguez, Pedro Ponsetí y dos hijos menores, Jnan Carretero, Francisco Sintés, un Jefe, 5 individuos de tropa, 6 reclutas, Mateo Omar, Esperanza Sabidell, Sebastian Capó.—Total 68.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE El Bien Público.

Palma 2 de Abril de 1883.
Sr. Director de *El Bien Público*:

Muy señor mio: el mes de las esperanzas para los agricultores ha comenzado aquí con nublado y aparato de lluvia, pero nada más. Si faltan las aguas para la granazon de las espigas, podrán dar los cosecheros por mal año el de 1883 despues de haber las intempestivas nevadas echado á perder la de las almendras y frutales.

Los pasajeros llegados esta mañana de Alcudia, nos dán noticias del trágico fin que desgraciadamente tuvo D. Juan Thomás, capitán que habia sido de los vapo-

res correos de esa isla y que con el *Puerto Mahon* iba á Barcelona en busca de la salud que le faltaba. A las doce del dia se cayó ayer al mar, habiendo sido inútiles para salvarle cuantos esfuerzos hizo el capitán Sr. Tudurí y los tripulantes, quienes despues de parado el vapor instantáneamente echaron al mar los botes y salva-vidas y redobláronse con arrojo y valentía sin conseguir otra cosa que extraer el cadáver á los tres cuartos de hora. Este desgraciado suceso, además del retraso consiguiente al buque, ocasionó gran trastorno á los que en él iban, lamentando todos que un marino tan entendido como bravo que habia librado bien en tormentas y temporales numerosos tuviera un fin tan lastimoso, cuando no ejercia las funciones de su carrera. ¡Dios haya premiado sus servicios y virtudes con la corona de los justos!

Cuéntase que un vecino de Pollensa ha dejado á su mujer muy mal parada con una paliza que le diera porque habia parido una hembra en vez de un varon que él queria. Aunque la noticia se dá como cierta y reviste formas posibles, me resisto á creerla porque no se concibe tanta estupidez y barbarie.

Esta mañana se han presentado ya ante la Diputacion provincial los mozos de Ciudad la de reemplazos anteriores que han venido para la revision de expedientes.

He tenido el gusto de ver por aquí al apreciable Sr. Andrés de Assereto que segun cuenta la crónica de la buena sociedad viene para casarse con una de las señoritas de Cheli, niña tan bella como ilustrada que indudablemente hará la ventura de su esposo.

A medida que se aproxima la época electoral para renovacion de ayuntamientos, crece aquí la actividad en los partidos, aunque no todos, á decir verdad se muestran dispuestos á ir á la casa consistorial y menos aun los hombres de primera fila de ninguno de ellos. Creo pues que tendremos un ayuntamiento muy secundario, de escaso prestigio y que carecerá de esa representacion que solo llevan las corporaciones cuando las constituyen personas de respetabilidad y de probada esperiencia administrativa.

Otro dia será más estenso su affmo.
El Corresponsal.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE EL BIEN PÚBLICO.

Madrid 3.
Nótase gran calma en el terreno de la política.

El Imparcial dice que la actitud de la Prensa, de Sagasta y de la mayoría, es refractaria á los demócratas.

Se observa acentuado antagonismo entre algunos Ministros con respecto á la actitud del Sr. Alonso Martinez.

El Sr. Posada Herrera continúa enfermo del fuerte catarro que le aqueja.

4 p^o perpétuo, 65'00
Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Seccion comercial.

Madrid 2.

4 p. 000 perpétuo	64'50
4 p. 000 amortizable	76'50
B. Hipotecarios de Cuba	96'90

BANCO DE MAHON
Bolsa de Barcelona.

2 Abril.

Dinero

EFFECTOS PÚBLICOS.

Consolidado int.	28'750
4 p. 000 amortizable	76'500
B. H. de Cuba	96'250

ACCIONES.

B. Hispano Colonial	64'625
F.-Carril de Barcelona á Francia	110'750
Fer.-Car. del N. de España	109'750
F-C de Alicante	102'500
Orenses	26'125

OBLIGACIONES.

Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p. 000	62'405
F-C. de Medina del C Orense y Vigo	43'500

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.
San Benito Negro confesor.

CULTOS.
CÓRTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en San Francisco.

Santo de mañana.
San Isidoro, arzobispo de Sevilla, doctor.

+

D. Juan Orfila y Orfila

NATURAL DE MAHON, FALLECIÓ EN PORTSMOUTH VIRGINIA (ESTADOS-UNIDOS) EL 21 DE FEBRERO PRÓXIMO PASADO Á LA EDAD DE 68 AÑOS

Su afligido hermano, hermanas, hermana política, sobrinos y sobrinas, notifican á sus numerosos parientes, amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

Q. E. P. D.

+

Q. E. P. D.

D. Juan Monjo y Brinis

HA FALLECIDO ESTA MAÑANA.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanas, hermanas políticas y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible como irreparable pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

El entierro tendrá lugar mañana á las 11 de la misma, dándose por despedido el duelo despues del entierro.

Casa mortuoria Arrabal 5.

Movimiento del Puerto.

Capitanía del Puerto.

Entrados el 3.

De Palma vapor-correo «Nuevo-Mahonés» cap. D. José Pons con 22 trips. 68 pasajeros efectos y la correspondencia.

Nota de las reses que han sido muertas en el Mataadero público de Mahon.

Día	Nombres de los cortantes.	Bueyes.	Vacas.	Termeros.	Termeras.	Cabras.	Cameros.	Cerdos.	Peso kilógram.	Punto de donde procede la res.
31	Miguel Mercadal	1	»	»	»	»	»	»	278	Mongofre vey.
	Miguel Sbert.	»	»	1	»	»	»	»	161	Torré Blanca.
	»	»	»	»	»	2	»	»	141 1/2	Font Santa.
	Pedro Palliser	»	»	»	»	»	3	»	45 1/2	Binicalaf vey.
	»	»	»	1	»	»	»	»	99	Biniremet Juan.
	Jaime Sintes Borrás	»	»	1	»	»	»	»	90	Biniperrell.
	Bartolomé Sintes Mir.	»	»	»	»	»	3	»	22 1/2	Addabus vey.
	»	»	»	1	»	»	»	»	119	Son Tretza de Bme.
	José Sintes Borrás.	»	»	»	»	4	»	»	68	Son Picard.
	»	»	»	»	»	2	»	»	153	Torresoli nou.
	»	»	»	1	»	»	»	»	28	Huerto Biniarroga.
	Viuda de Andreu	»	»	»	»	»	3	»	155	Estancia Beñul.
	»	»	»	1	»	»	»	»	228	Son Tretza nou.
2	Pedro Palliser.	»	»	1	»	»	»	»	75	Biniaty Toful.
	Jaime Sintes Gomila.	»	»	»	»	»	7	»	118	Binisefua.
	Miguel Mercadal	»	»	1	»	»	»	»	89	Alcaydus Portella.
	Miguel Sbert.	»	»	1	»	»	»	»	182	Jaime Serra.
	José S. Borrás	»	»	1	»	»	»	»	21	Llumessanas.
	Poncio Jover.	»	»	»	»	»	1	»	221	Talaty de dalt.
3	José Sintes Borrás.	»	»	1	»	»	»	»	36	Son Seguí.
	M. Sbert.	»	»	»	»	»	4	»	38	Ses Peume vey.
	Bartolomé S. Mir	»	»	»	»	»	3	»	130	Llocnou San Lnis.
	Pedro Palliser.	»	»	»	1	»	»	»	155	Bentaufa.
	Miguel Mercadal.	»	»	1	»	»	»	»	321 1/2	Esta. Palafanque.
	Viuda de Andreu.	»	»	»	»	»	1	»		Biniperrell.

ANUNCIOS.

Ayuntamiento de Mahon.

Quedan de manifiesto al público por termino de quince dias las listas ultimadas de los electores de este distrito municipal para la renovacion de Ayuntamientos.

Mahon 1º. Abril de 1883.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 6. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Abril 1883

Constará de 12.000 billetes al precio de 250 ptas. divididos en décimos y por consiguiente á razon de 25 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 661 importantes 2.190.000 pesetas por cada serie, distribuidas de la manera siguiente.

Premios.	Pesetas.
1 de	500.000
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
1 de	40.000
50 de 5000	250.000
600 de 1500	900.000
2 id. de 10.000 id. para el premio mayor.	20.000
2 id. 8.000 id para el premio segundo.	16.000
2 id. de 4.500 para el premio tercero	9.000

661 2.190.000
Mahon 27 Marzo de 1883.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Comision del Banco Hispano Colonial en Mahon.

Aprobadas por la Gerencia las facturas de Billetes Hipotecarios del Tesoro de Cuba amortizados en 1.º actual y de los cupones N.º 11, los tenedores del duplicado de las citadas facturas pueden presentarlo para su cobro desde el primero Abril próximo en esta comision.

Mahon 30 Marzo 1883.—Juan Tallavull.

Subasta.

El dia 7 del corriente tendrá lugar en Alayor la subasta de una casa si-

ta en la plaza de la Constitucion Número 11, cuyas condiciones obran en poder del pregonero de la misma.

ta en la plaza de la Constitucion Número 11, cuyas condiciones obran en poder del pregonero de la misma.

Cursach, Cos de Gracia, 2

Vino de Alayor.

A once reales vellon quarter se vende en la casa de bebidas número 2 de la calle de las Moreras esquina á la del Bastion.

JARABE MEJICANO

DE EUCALYPTUS GLOBULUS CON LACTO-POSFATO DE CAL
DEL DR. FEDERIK (DE NUEVA-ORLEANS)

Cura la Tos, los resfriados, las afecciones catarrales, la Bronquitis, la pulmonía crónica y el catarro pulmonar, restablece las fuerzas perdidas por una larga enfermedad acortando la duracion de la convalecencia, detiene los progresos de la Tisis pulmonar y la cura si se acude á este remedio en su periodo inicial. Los raquíuticos y escrofulosos y las personas linfáticas obtendrán por este medio una cura segura y rápida.

Depósito en Mahon.—Farmacia de J. Prats, calle de S. Roque, 35.

Para vender.

Lo está un solar sito en la calle del Castillo número 158. Para su ajuste, calle del Comercio núm. 20.

LICOR BREA ALOMAR.

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que más se receta en España y en América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios digestivos, tisis pulmonar, catarros de la vejiga, flujos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central; Señores Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona.

DICCIONARIO MENORQUIN-CASTELLANO

Por D. Jaime Ferrer y Parpal, médico.

Se admiten suscripciones en esta imprenta, Bastion, 39; y en la Libreria de Antonio Sintes, calle Nueva núm. 23.

ENFERMEDADES DEL PECHO JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT y Cª, Paris.

Este Jarabe es el más conocido el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. Engañan al publico los que no le den un frasco oval y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT Y Cª. Calma la Tos, hace desaparecer los Sudores nocturnos; cura

las Bronquitis, los Catarros, la Consuncion, la Tisis, y corta la Fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Cada frasco lleva la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS